

Modelización del ruido producido por las circulaciones ferroviarias en las infraestructuras de ADIF y ADIF AV según el método CNOSSOS-EU



Common
Noise Assessment Methods
in Europe (CNOSSOS-EU)

JORNADA FORMATIVA | 29 septiembre 2022

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

La jornada se celebrará en una única sesión a través del aula virtual de la plataforma Teams, siendo en todo caso imprescindible el registro previo mediante el formulario: [Inscripción personal Adif y Adif AV](#) / [Inscripción personal externo](#)

Para transmitir cualquier consulta sobre la Guía de implantación del método CNOSSOS que le gustaría fuera tratada en la jornada puede hacerlo a través del siguiente formulario: [Dudas - Consultas](#)

El enlace para el acceso online se proporcionará a las personas inscritas unos días antes de la fecha de la jornada.

PRESENTACIÓN Y OBJETIVO DE LA JORNADA

El 13 de diciembre de 2018 se publicó en el BOE la Orden PCI/1319/2018, de 7 de diciembre, mediante la que se trasponía al ordenamiento español la Directiva 2015/996 por la que se establece la necesidad de aplicar, el método de cálculo CNOSSOS-EU, como método de cálculo común a todos los países miembros para el cálculo del ruido industrial, del ruido de aeronaves, del ruido de trenes y del ruido del tráfico rodado.

Posteriormente, en julio de 2021, se publicó la Directiva Delegada (UE) 2021/1226 de la Comisión de 21 de diciembre de 2020 por la que se modifica, para adaptarlo al progreso científico y técnico, la Directiva 2015/996, traspuesta a nuestro ordenamiento por la Orden PCM/80/2022 entrando en vigor el pasado 11 de febrero.

Para poder aplicar el método CNOSSOS-EU con garantías de calidad, en el caso del ruido ferroviario, ha sido necesario un trabajo previo por parte de ADIF – ADIF AV, consistente en la caracterización acústica tanto de los vehículos ferroviarios, como de las vías, así como la definición de los parámetros de configuración de los modelos.

El resultado de este trabajo ha sido la elaboración de una Guía cuyo objetivo es ofrecer la información necesaria para el empleo del método CNOSSOS-EU en el cálculo del ruido ferroviario en las infraestructuras de ADIF y ADIF AV, a través de una serie de indicaciones que pretenden facilitar su implementación práctica para la elaboración de cualquier estudio acústico, que requiera modelización.

El objetivo de esta jornada es, por tanto, introducir el método de cálculo CNOSSOS aplicado al ruido ferroviario, presentar el trabajo realizado por ADIF – ADIF AV para adaptarse a esta nueva metodología y explicar la Guía para la aplicación del método CNOSSOS-EU en la modelización del ruido producido por las circulaciones ferroviarias en las infraestructuras de ADIF y ADIF AV. Además, se resolverán las dudas que hayan surgido de su aplicación con un caso práctico.

AGENDA Y PROGRAMA

09:30 – 09:40 INTRODUCCIÓN A LA JORNADA

D^a. ELENA ARTALEJO MOLINERA
Directora Corporativa - ADIF AV

09:40 – 10:00 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO CNOSSOS-EU APLICADO A FERROCARRILES

D^a. MARTA RUIZ SIERRA
Jefa de Acústica Ambiental. Subdirección de Medio Ambiente - Dirección Corporativa - ADIF AV

10:00 – 10:20 PRESENTACIÓN DE LA GUIA ELABORADA POR ADIF AV PARA EL EMPLEO DEL CNOSSOS-EU

D. JOSE IGNACIO ORTIZ MORA
Subdirección de Medio Ambiente. Dirección Corporativa - ADIF AV

10:20 – 10:40 DATOS DE ENTRADA PARA LOS ESTUDIOS ACÚSTICOS CON CNOSSOS-EU EN FERROCARRILES

D. JOSE LUIS RIERA FERNÁNDEZ
Subdirección de Medio Ambiente. Dirección Corporativa - ADIF AV

10:40 – 11:00 DESCANSO

11:00 – 11:40 CASO PRÁCTICO | DIFERENCIAS ENTRE EL MÉTODO HOLANÉS Y EL CNOSSOS-EU.

D^a. ITZIAR ASPURU SOLOAGA
TECNALIA

11:40 – 12:20 TURNO DE PREGUNTAS

12:20 – 12:30 CLAUSURA DE LA JORNADA

D. PEDRO PEREZ DEL CAMPO
Subdirector de Medio Ambiente. Dirección Corporativa - ADIF AV

Durante el desarrollo de la jornada estará abierto el chat para que los participantes comenten cuestiones sobre los temas tratados y para realizar preguntas, que intentarán ser respondidas en este apartado.

En el caso de no poder abarcar todas las cuestiones planteadas, los participantes podrán dirigir las dudas no resueltas al correo de medioambiente@adif.es para su posterior respuesta.